



**PAPELES  
NACIONALES S.A.**  
PANASA  
NIT. 891 400 378-8

20 de Agosto de 2014

Señor(a)  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR S.A.- PAPELPAECSA**  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, la compañía **PAPELES NACIONALES S.A.**, cede a favor de **PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR HOLDINGS S.A.**, (**109.989**) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, de la compañía **PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR S.A. - PAPELPAECSA**, que le pertenecen.

El cedente es una compañía debidamente constituida y domiciliada en la República de Colombia.

El cesionario es una compañía debidamente constituida y domiciliada en la República de Panamá.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el **CEDENTE** sobre las acciones de la compañía **PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR S.A. PAPELPAECSA**, objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, el **CESIONARIO** adquiere todos los derechos que le corresponden al **CEDENTE** respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al **CEDENTE** a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos del accionista a la sociedad y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de **PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR S. A. PAPELPAECSA**.

Muy atentamente,

CEDENTE,

**JOSE MIGUEL CARREIRA LOPEZ**  
C.E. No. 239,580  
Representante Legal Principal  
**PAPELES NACIONALES S.A.**  
NIT. 891400378-8

20 de Agosto de 2014

Señor(a)

**REPRESENTANTE LEGAL**

**PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR S. A. PAPELPAECSA**

Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, la Compañía PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR HOLDINGS S.A., acepta la cesión de (**109.989**) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, que le cede la compañía PAPELES NACIONALES S.A., sobre la Compañía PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR S.A. PAPELPAECSA.

El cedente es una compañía debidamente constituida y domiciliada en la República de Colombia.

El cesionario es una compañía debidamente constituida y domiciliada en la República de Panamá.

La presente aceptación incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre las acciones de la compañía PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR S.A. PAPELPAECSA, objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, el CESIONARIO adquiere todos los derechos que le corresponden al CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos del accionista a la sociedad y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR S.A. PAPELPAECSA.

Acepto,

CESIONARIO,



**EMMA GABRIELA CORTEZ MARIN**

**Presidente Representante Legal**

**PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR HOLDINGS S.A.**